

96157



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don José María BÁGUENA Murillo, de nacionalidad española, residente en MÁLAGA - Casa de Cultura, Alcazabilla núm. 2,

por:

"RULETA DE TRÁFICO".



La presente invención se refiere, como su enunciado indica, a una ruleta indicadora de las diferentes señales de tráfico existentes y seleccionadora de cada una de las dichas señales respecto a una leyenda explicativa de la misma.

5

La esencialidad de la invención radica en una ruleta formada por tres láminas superpuestas y unidas entre -



40 En la ruleta preconizada, se dividen las caras
del dispositivo de manera que en una de ellas se aprecien
las señales indicadoras de peligro, cuya representación -
gráfica queda enmarcada en un triángulo equilátero bordeado
en rojo, en tanto que en la cara oponente, se disponen
45 las señales preceptivas y prohibitivas enmarcadas en un -
círculo con borde asimismo rojo, siendo común y en dispo-
sición generalmente opuesta según el diámetro, la ventana
rectangular a través de la que se lee la leyenda correspon-
diente a cada una de las señales enmarcadas en el giro. Por
otra parte en las esquinas sobresalientes de la lámina cen-
50 tral, se representan las señales de tráfico de mayor empleo,
de manera que siempre queden perfectamente a la vista.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se
acompaña una hoja de planos en los que se representa es-
quemáticamente la invención, que a continuación y con re-
55 ferencia a los mismos dibujos, se describe detalladamente.

Dichos dibujos representan:

En la fig. 1ª, una vista en planta de la ruleta
mostrando la cara correspondiente a las señales indicado-
ras de peligro.

60 En la fig. 2ª, una ilustración semejante del dis-
positivo visto desde su cara correspondiente a las indica-
ciones preceptivas y prohibitivas.

En la fig. 3ª, se ilustra un detalle de la rea-
lización de la lámina central, para lo cual se ha elimina-
65 do la exterior.

Finalmente, en la fig. 4ª se muestra en detalle
la sección de alzado del dispositivo, a lo largo de un pla-
no diametral.

Según queda representado en los dibujos, la mar-



70 ca (1) designa a la lámina central, de planta cuadrada pre-
ferentemente y con esquinas redondeadas que recibe central-
mente un pasador (2) que retiene en ambas superficies unos
discos laminares (3) y (4) en los que se aprecia una fenes-
tración rectangular (5) que permite la lectura de una sola
75 de las inscripciones (6) de la lámina central (1), al tiem-
po que de otra de forma característica, marcada como (7) en
uno de los discos y como (8) en el oponente a través de los
cuales se aprecia el gráfico oportuno y correspondiente a -
la leyenda y cuyos gráficos se marcan como (9) en la figura
80 tercera.

Descrita suficientemente la naturaleza y alcance
de la presente invención, así como la forma en que la misma
puede ser llevada a la práctica, se hace constar que en su
realización podrán ser variables los materiales, formas y
85 dimensiones, y en general todos aquellos otros detalles ac-
cesorios o secundarios que no alteren, cambien ni modifiquen
la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada la presente -
memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, de-
biendose tomar en su aspecto mas amplio y nunca en forma li-
90 mitativa.

N O T A

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá re-
caer precisamente sobre las particularidades característi-



cas de las siguientes reivindicaciones:

95 1ª.- Ruleta de tráfico, c a r a c t e r i z a d a
por comprender en superposición tres láminas unidas median-
te un eje central de las cuales láminas, la central, de plan-
ta cuadrangular y con esquinas redondeadas, dispone de dos
anillos de impresión en los que el exterior presenta una -
100 pluralidad de gráficos correspondientes a otras tantas se-
ñales de tráfico en tanto que el anillo interno, presenta
en disposición radial otras tantas leyendas explicativas -
de los motivos del gráfico, con la particularidad de la -
existencia de un desfase angular constante entre los grá-
105 ficos y sus correspondientes leyendas.

 2ª.- Ruleta de tráfico, según la reivindicación
1ª, caracterizada porque las láminas externas envolventes
de la central, y de forma circular preferentemente, presen-
tan unas ventanas rectangulares en coincidencia con las le-
yendas impresas en el anillo interno, así como otra desfa-
110 sada en la misma angulación constante indicada anteriormen-
te a través de la que se aprecia el gráfico pertinente a -
la selección.

 3ª.- Ruleta de tráfico, según cualquiera de las
anteriores reivindicaciones y caracterizada porque la ven-
115 tana de apreciación de gráficos correspondiente a una de -
las láminas exteriores presenta la forma normalizada del -
perfil de las señales universales indicadoras de peligro,
correspondiendo los gráficos de esta cara de la lámina cen-
tral a este mismo tipo de indicaciones, en tanto que en la
120 lámina oponente, la ventana muestra la forma normalizada -
para las señales preceptivas de prohibición, correspondien-
do a estas características los gráficos inscritos en la ca-



ra de la lámina central.

125 4ª.- Ruleta de tráfico, según las reivindicaciones anteriores y caracterizada por la inscripción permanente en las esquinas de la lámina central de las señales de tráfico de mayor empleo, así como de instrucciones de empleo y leyendas propagandísticas en las superficies de las láminas exteriores.

130 5ª.- "RULETA DE TRÁFICO".

- - -

Según queda sustancialmente descrita y reivindicada en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 16 de Noviembre de 1.962.

P.A. *Modesto López*

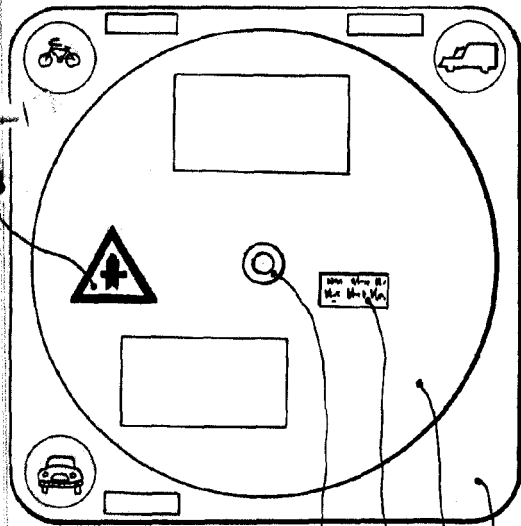


Fig. 1

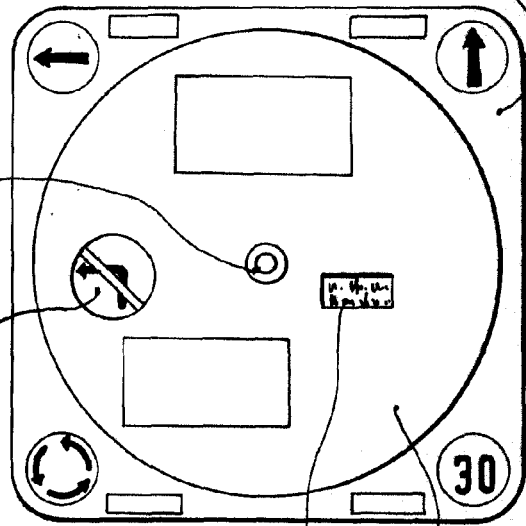


Fig. 2

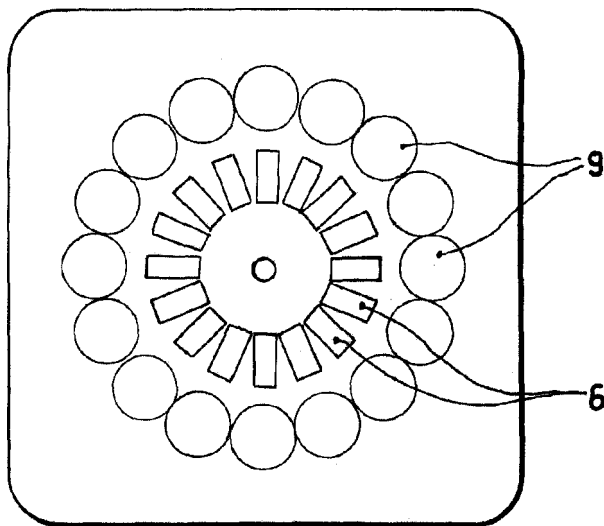


Fig. 3

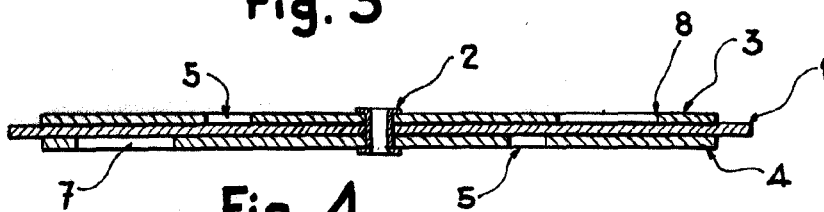


Fig. 4

Madrid, 16 NOV. 1962

Moderato & Pol

Handwritten signature

ESCALA VARIABLE